

Directorio:

Comisión Estatal del Agua

Autopista Guanajuato-Silao Km. 1
Col. Los Alcaldes C.P. 36251,
Guanajuato, Gto.

Tel. 01(473)7351835
o al correo electrónico:
aalanisch@guanajuato.gob.mx

Gobierno del Estado de Guanajuato

SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Dirección General de Contraloría Social
Sóstenes Rocha 33, tercer piso,
Zona Centro Guanajuato, Gto
Tel. 01 (473) 734-05-73, 734-06-37
Extensiones: 8507, 8531 y 8533
Para reportes:
01800 4663786 HONESTO

Gobierno Federal:

Comisión Nacional del Agua

DIRECCIÓN LOCAL GUANAJUATO

Hacienda de Santiago número 314,
Col. Primera Fracción de la Hacienda de Crespo,
Celaya, Gto.
C.P. 38110, Celaya, Gto.

Tel. 01 (461) 159 9500
o al correo electrónico:
luis.ortega@conagua.gob.mx



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Autopista Guanajuato-Silao Km. 1
Col. Los Alcaldes C.P. 36251,
Guanajuato, Gto.

Tel. 01 (473) 735 18 00

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL



guanajuato.gob.mx/ceag



IMPULSO
Guanajuato

"Cuidemos y valoremos el agua que mueve a México".
Programa Cultura del Agua.

Gobierno del Estado • Comisión Estatal del Agua

¿Qué es la CONTRALORÍA SOCIAL?

“Es el conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, ya sea de manera organizada o independiente, con el propósito de contribuir a que la obra se realice en términos de transparencia, eficacia y honradez”.

¿Cómo se forma un Comité de Contraloría Social?

Mediante convocatoria y en elección de asamblea general de tu comunidad en la que participan hombres y mujeres por igual.

¿Qué supervisará y vigilará el Comité de Contraloría Social?

La correcta aplicación de los recursos y la ejecución de las obras de infraestructura hidráulica.

Para que **EL COMITÉ** desarrolle las actividades de **CONTRALORÍA SOCIAL**, deberá:

- 1.** Conocer las características de la obra. Éstas se encuentran en la cédula “Ficha Informativa de Obra”.
- 2.** Identificar muy bien la obra a vigilar y sus características de ejecución, para lo que se debe llenar un formato llamado “**Cédula de Vigilancia en Obra**”.
- 3.** Al concluir los trabajos en tu comunidad llenar el formato “Informe Anual”.
- 4.** Detectar, registrar y solventar observaciones de los beneficiarios.

¡Tu participación es muy importante!

